

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de septiembre





4.000
nuevos
universitarios

UPNA y Universidad de Navarra iniciaron ayer las clases para los matriculados en Primero

PÁG. 18-19

La financiación irregular del PP de Madrid lleva ante el juez a Aguirre y Cifuentes

Las dos expresidentas declararán en octubre como investigadas

El magistrado atribuye a Aguirre un "papel decisivo y esencial" en la trama

PÁG. 2-3

Salud convoca el concurso para 210 plazas de auxiliar de enfermería

El plazo para inscribirse arranca hoy y el examen será en febrero

PÁG. 16

Larrarte (IU), exalcalde de Tudela, director general de Vivienda

• Geroa Bai desoye a sus socios y optará al cargo de senador autonómico

PÁG. 15

Seleccionados ocho finalistas al Premio Joven Empresario

PÁG. 21

Unzué: "En Movistar no hay problema de liderazgo"

PÁG. 40-41



Una mujer atraviesa un paso de cebra en la calle Abejeras. Una furgoneta aparcada impide ver si vienen coches.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Los vecinos denuncian los pasos ilegales de Pamplona

Numerosos pasos de cebra no garantizan a los peatones visibilidad suficiente para cruzar seguros

PÁG. 22-23

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	5	CLASIFICADOS	44
ECONOMÍA	7	ESQUELAS	56
OPINIÓN	10	FARMACIAS	59
NAVARRA	14	CARTELERA	61
PAMPLONA	22	LOTERÍAS	69

Las ventas de automóviles caen un 30% en su peor agosto desde 2008

El desplome se explica por la excepcional oferta que hubo el año pasado

Fabricantes y vendedores reclaman un plan de choque, a la vez que estabilidad política

El sector acumula una caída anual del 9% que revela la "debilidad" del mercado pese al efecto estadístico

J. A. BRAVO
Madrid

El sector automovilístico español vivió el peor agosto desde el comienzo de la crisis en su actividad comercializadora, con un desplome del 30,8% en las ventas (74.490 unidades entre turismos y todoterrenos) respecto al mismo período del año pasado, según los datos oficializados ayer por sus patronales. Lo peor, más allá del dato mensual —que, no obstante, tiene en gran medida una explicación estadística—, es que el mercado arrastra una caída anual del -9,2% con 883.649 vehículos nuevos matriculados.

El mayor descenso interanual en esas compras desde mediados de 2008 modera su aparente fuerza negativa si se considera que agosto de 2018 fue el mejor mes de toda la serie histórica, con un subidón del 48% al verse obligados los concesionarios a sacar al mercado todos los vehículos no homologados por la nueva normativa de medición de emisiones (WLTP) el 1 de septiembre del año pasado. Así, descontando esos efectos extraordinarios, el volumen de operaciones del último mes resultaría similar al registrado en 2017.

"Anormalidades" aparte, como las califican las propias asociaciones sectoriales, lo que más les preocupa son las importantes caídas en el canal de particulares: -27,5% en agosto y, sobre todo, -14,3% en el saldo anual desde enero (395.055 unidades en total), el triple que el descenso contabilizado en las adquisiciones por empresas (-5,1%) y también por cadenas de alquiler de automóviles,



Este mes de agosto, pocos clientes frecuentaron los concesionarios, tras un 2017 excepcional por la oferta de no homologados con WLTP. DN

donde la caída fue del -4,1%).

Pero lo peor, según advierten desde la patronal de fabricantes Anfac, es que en los próximos meses se "seguirá registrando una importante debilidad en las comercializaciones", y de manera especial en la demanda de los hogares que, como apuntan desde los propios vendedores de vehículos y cambios (Ganvam), ya está acusando la desaceleración del crecimiento económico (PIB) y refleja una pérdida de confianza de los consumidores.

Más optimistas, sin embargo, se muestran desde los concesionarios oficiales (Faconauto), donde siguen "percibiendo que hay una demanda latente". En concreto, estiman que una "bolsa de conductores" sin cuantificar "está posponiendo su cambio de vehículo" pa-

ra beneficiarse a partir de octubre del "importante esfuerzo promocional" que suele hacer el sector para cuadrar cuentas anuales, incluidas las tradicionales unidades de 'kilómetro 0'.

Esperanza en el cuatrimestre

Esa "esperanza" en que la actividad comercial se reanime el último cuatrimestre tiene, asimismo, un apoyo estadístico, dado que el volumen de matriculaciones en ese período de 2018 fue bastante bajo. Por eso, más allá de los efectos comparativos, desde los fabricantes (Anfac) ven "necesario revertir la tendencia negativa cuanto antes" con un nuevo plan de choque y medidas de estímulo a la compra de vehículos nuevos. El último PIVE contó con hasta ocho ediciones consecutivas, desde fi-

nales de 2012 hasta mediados de 2016, con descuentos en la compra de vehículos nuevos al entregar otro modelo con más de una década de antigüedad.

Los vendedores (Ganvam) lamentan que el descenso de operaciones ha provocado que la renovación del parque automovilístico —cuya edad media se sitúa en 12,4 años— esté lejos del ritmo deseado, con el perjuicio medioambiental que supone, además de "comprometer la inversión en innovación que se le exige al sector para reducir su impacto sobre el entorno".

El domingo entró en vigor en toda la UE el protocolo RDE para medir de forma más certera y en condiciones reales de conducción los óxidos de nitrógeno (Nox) que emiten los vehículos, esto es, un doble filtro (junto a la normativa

WLTP de 2018) a los controles de los fabricantes.

Las matriculaciones de vehículos electrificados, híbridos y de gas se ha incrementado casi un 36% en los últimos doce meses (71.872 unidades hasta agosto) aunque en varias comunidades descendieron, por lo que desde Anfac reclaman "mayor homogeneidad" y "decisión" en las políticas de estímulo a la adquisición de unidades 'verdes'.

A nivel comercial, la mayor demanda se dirige hacia motores de gas, mientras entre los particulares sube la preferencia por los eléctricos (un 97% más que hace un año) e híbridos enchufables (25% más), pero con una cuota conjunta de solo el 1,3%. En el volumen total persiste el dominio de las energías fósiles: 61,5% para la gasolina, frente al 27,5% del diésel.

Se frenan las llegadas de turistas en julio, aunque siguen en récord

Desciende la demanda de alemanes y británicos pero los que vienen gastan más de media

J. A. BRAVO
Madrid

El sector turístico español confirma mes a mes la desaceleración de la que venía advirtiendo su patronal oficiosa, Exceltur, que preveía un verano similar al de 2018 y bastante dependiente de la demanda nacional. Así, por segundo año consecutivo, las llegadas

de turistas descendieron en julio (un 1,3% menos, hasta 9,9 millones) al caer la demanda de sus dos principales mercados. Según los datos publicados ayer por el INE, la llegada de británicos se redujo un 2,2% y la de alemanes otro 3%. En concreto, son 220.000 visitantes menos de ambos países, pese a lo cual uno de cada tres turistas que vienen a España

tiene esa nacionalidad.

En realidad, la disminución de demanda se ha acusado en casi todos los países nórdicos (-12,4%) y también centroeuropeos, con una bajada del 2% entre los viajeros belgas, un 4,8% en los holandeses y un 8,6% entre los suizos. Por el contrario, la afluencia de franceses —el tercer gran mercado emisor, con 1,4 millones en julio— creció un 2,3%, la de irlandeses un 6,7% y la de rusos otro 5,2%.

La ola de calor que volvió a vivir la mayoría de Europa en la segunda quincena de julio, junto a la recuperación de otros destinos competidores del arco medite-

rráneo como Turquía, Egipto y Túnez, ha hecho que España pierda preferencias entre los extranjeros que buscan destinos de sol y playa, sobre todo entre aquellos más sensibles al precio. El miedo a que Alemania entre en recesión técnica y la bajada de la economía británica por miedo a un *brexít* duro también juegan en contra.

Aún así, en el saldo acumulado desde enero España mantiene un récord anual en la afluencia de turistas, con 48,06 millones (un 1,9% más) y también en volumen de gasto, con un 3,3% más, incluso un incremento del 2% en julio.



Intervención de la fiscal Carmen Launa, en el monitor de sala de prensa de la Audiencia Nacional.

EFE

La Fiscalía reprocha a la CNMV y al Banco de España que taparan el 'caso Bankia'

Dice que intentaron eludir responsabilidades al negarlo y que el banco no habría podido salir a bolsa sin falsear cuentas

J. A. BRAVO
Madrid

La Fiscalía Anticorrupción criticó ayer por vez primera con severidad el papel del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en la "especie de pesadilla" que a su juicio fue todo el proceso de fusión que conformó Bankia y su salida posterior a bolsa en julio de 2011. Y lo hizo curiosamente en su última intervención en el juicio por estos hechos, que comenzó a finales de noviembre y ha tenido 60 sesiones.

Al exponer sus conclusiones finales, que - como ya adelantó a finales de julio- añaden el delito de falsedad documental al de fraude a inversores que ya imputaba a los acusados, la fiscal Carmen Launa defendió el papel del Ministerio Público en este caso frente a quienes se han quejado de sus cambios de última hora, alegando una supuesta vulneración de de-

rechos. "Las defensas han sabido en todo momento de que se les acusaba", argumentó tras destacar la "transparencia" y "escrupulosidad" de su trabajo. "Podíamos haber ido más allá, pero no lo hemos hecho", advirtió.

Se conforma con haber casi triplicado hasta un total de 14 el número final de acusados y haber elevado la petición de penas para los principales responsables del banco: ocho años y medio de cárcel en el caso del expresidente Rodrigo Rato; cinco para el exvicepresidente José Luis Olivas, y casi seis años para José Manuel Fernández Norniella, adjunto a la presidencia entonces. Los tres -con la "imprescindible" colaboración del exdirector financiero y de riesgos, Ildefonso Sánchez Barcoj- redujeron un 38% los ajustes por puesta a valor razonable necesarios en las cuentas

anuales de 2010. Así, la cobertura se redujo a 9.207 millones de euros en vez de los 14.966 millones precisos, lo que habría reducido el matrimonio de BFA, la matriz de Bankia, y en última instancia "probablemente habría impedido la salida a Bolsa".

Los propios correos entre los responsables de la auditoría, así como de los inspectores del Banco de España "evidencian la sobrevaloración" de Bankia, con "deterioros no contabilizados por 11.000 millones". "Esta situación devino en una especie de pesadilla -denunció la fiscal- que los operadores financieros -entre ellos el bancario y la CNMV- han querido hacer desaparecer negando su existencia y responsabilidades". "Pero sucedió", indicó y este caso debe servir para "evitar que sucesos así vuelvan a repetirse".

España aplicará la 'tasa google' aunque no haya consenso global

Calviño aseguró ayer que siguen "trabajando" para un acuerdo en el G20 y la OCDE o, al menos, a nivel europeo

LUCIA PALACIOS
Madrid

El Gobierno se mantiene firme en su propósito de imponer gravámenes a las grandes plataformas digitales y aprobará su propio impuesto, conocido como 'tasa Google', en el caso de que no se logre un consenso a nivel internacional, siguiendo la estela de lo que ha hecho recientemente Francia.

Así lo confirmó ayer la ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, durante el 33 Encuentro de la Economía Digital y las Telecomunicaciones, organizado por Ametic, en tanto que su homóloga de Hacienda, María Jesús Montero, cree que la repercusión que pueda tener sobre los clientes es "un mito".

Calviño considera "fundamental" desarrollar un marco internacional para la fiscalidad de la economía digital, pero, si finalmente no es posible llegar a un acuerdo en el G-20 y la OCDE -algo para lo que España está trabajando "muy directamente-, "habrá que hacerlo a nivel europeo; y si no, habrá que hacerlo a nivel nacional", explicó.

"No podemos renunciar a tener una estructura justa de imposición digital porque las empresas de la economía tradicional o física con las que compiten sí están pagando impuestos allí donde se realiza la prestación del servicio", defendió Calviño que además argumentó que "se trata de una adaptación que cuenta con un apoyo muy am-



Nadia Calviño.

EFE

plio de toda la sociedad".

La titular de Economía hizo hincapié en que el problema es que estas empresas no pagan impuestos donde se genera el valor añadido, en clara alusión a aquellas sociedades que tributan en países más favorables como Irlanda o Luxemburgo pero que desarrollan su actividad en multitud de países. "En definitiva, el valor añadido de estas plataformas lo proporcionan los datos y, sin embargo, los impuestos no se pagan allí donde se está generando ese valor añadido", dijo.

1.200 millones anuales

El Gobierno ya anunció una tasa a la economía digital que pretendía aplicar ya en 2019 y que generaría unos ingresos de unos 1.200 millones al año, según estimó el Ejecutivo, aunque la AIREF rebajó esta cantidad a una horquilla de entre 546 y 968 millones. "Lamentablemente" decayó con el bloqueo de los Presupuestos que finiquitó la legislación de forma anticipada, recordó la ministra, que quiso dejar claro que, lejos de "renunciar", "tenemos la intención de volver a ponerlo sobre la mesa".

Nafarroako Gobernua **Gobierno de Navarra** **Expropiaciones Desjabetzeak**

"Aberin eta Oteiza (Nafarroa) herrien arteko "Lizarrar-Allo" eta "Lizarrar-Arintzano" lineen arteko loturararako 13,2 Kv-ko goi-tentsioko aire-linea"

Uztailaren 23ko Industria, Energia eta Berrikuntza zuzendari nagusiaren 102/2019 Ebazpenaren bidez, Aberin eta Oteiza (Nafarroa) herrien arteko "Lizarrar-Allo" eta "Lizarrar-Arintzano" lineen arteko loturararako 13,2 Kv-ko goi-tentsioko aire-linea berritzeko proiektuak eragiten duen ondasun eta eskubideen titularrei deialdia egin zaie, okupazioaren aurreko aktak jasotzeko. Aberingo Udaletxean izango da, 2019ko urriaren 8an.

Por Resolución 102/2019, de 23 de julio, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación se ha convocado a los titulares de los bienes y derechos afectados por el proyecto Línea Aérea de Alta Tensión a 13,2 kV de unión entre líneas "Estella-Allo" y "Estella-Arintzano", entre las poblaciones de Aberin y Oteiza (Navarra), al levantamiento de actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Aberin el 8 de octubre de 2019.

El texto íntegro de esta Resolución se puede consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aberin-Muniain y en las oficinas de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación (Parque Tomás Caballero 1 - 4ª planta, de Pamplona).

Nafarroako Gobernua **Gobierno de Navarra** **Expropiaciones Desjabetzeak**

13,2 kv-ko aireko linea elektrikoen erreforma, "Valtierra-Arguedas" lineako 00.58tik 01.07ra bitarteko euskarrien artean eta "Azucarera-Arguedas" lineako 01.07tik 00.53ra bitarteko euskarrien artean.

Uztailaren 23ko Industria, Energia eta Berrikuntza zuzendari nagusiaren 100/2019 Ebazpenaren bidez, 13,2 Kv-ko "Valtierra-Arguedas" lineako 00.58tik 01.07ra bitarteko eta "Azucarera-Arguedas" lineako 01.07tik 00.53ra bitarteko proiektuak eragindako ondasun eta eskubideen titularrei deialdia egin zaie, okupazioaren aurreko aktak jasotzeko. Tuterako Udaletxean izango da, 2019ko urriaren 9an eta 10ean.

Por Resolución 100/2019, de 23 de julio, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación se ha convocado a los titulares de los bienes y derechos afectados por el proyecto Reforma de las líneas eléctricas aéreas a 13,2 kV entre apoyos 00.58 al 01.07 de la línea "Valtierra-Arguedas" y los apoyos 01.07 al 00.53 de la línea "Azucarera-Arguedas", al levantamiento de actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Tudela los días 9 y 10 de octubre de 2019.

El texto íntegro de esta Resolución se puede consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tudela y en las oficinas de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación (Parque Tomás Caballero 1 - 4ª planta, de Pamplona).

Consulte sin compromiso
619 846 466

PRÉSTAMOS

PERSONALES E HIPOTECARIOS

No importa RAI, ASNEF, Embargos...

SFN

solucionespamplona@hotmail.com

Salud convoca el concurso para 210 plazas de auxiliar de enfermería

El plazo para inscribirse arranca hoy y finalizará el 2 de octubre y el examen será en febrero

Habrán 97 plazas para promoción, otras 96 libres y 17 para personas con discapacidad

DN

Pamplona

El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha convocado la provisión, mediante concurso-oposición, de 210 plazas de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (T.C.A.E). De esas 210 plazas, 17 son para el turno de personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%; 97 puestos para el turno de promoción y 96 para el turno de libre. Si alguna de las plazas de reserva de discapacidad no llega a cubrirse, se pasarán alternativamente a los turnos de promoción y libre, por este orden; y si ocurriera lo mismo con plazas de turno de promoción, pasarán al turno libre.

La concreción de las vacantes se realizará tras la resolución del concurso de traslado, actualmente en proceso, aprobada por la Resolución 1375E/2018, de 31 de octubre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de 323 de plazas de T.C.A.E.

El plazo de solicitud de inscripción comienza hoy, día 3 de septiembre, y finaliza el 2 de octubre y se prevé que el examen se realice en el mes de febrero de 2020, según informó ayer el Ejecutivo Foral.

La solicitud de inscripción y el pago de las tasas de examen se presentará exclusivamente de modo online en la ficha de trámites del portal web de empleo público del Servicio público del Ser-



Vista general del Complejo Hospitalario, con la plaza Protomedicato y el nuevo vial Pedro Viñaburu. CORDOVILLA

LAS CLAVES DEL CONCURSO-OPOSICIÓN

1 Plazo de inscripción. Se abre hoy, 3 de septiembre, y finalizará el 2 de octubre. La solicitud de inscripción y el pago de las tasas de examen se presentará exclusivamente de modo online en la ficha de trámites del portal web de empleo público del Servicio público del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea www.empleosalud.navarra.es en el enlace "Oposiciones" "Categorías sanitarias" "Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea" eligiendo "Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería. Concurso oposición (OPE 2017-2018E-2018)", y luego pulsando "Inscripción".

2 La tasa. Ascende a 15,60 euros. De este pago están exentas las personas con discapacidad igual o superior al 33% y quienes cumplan determinados requisitos en relación con la de-

manda de empleo, indicados en las bases de la convocatoria.

3 El examen. La previsión es que se realice a lo largo del mes de febrero de 2020 con una prueba tipo test con varias opciones de respuesta. La valoración de la fase de oposición podrá alcanzar un máximo de 60 puntos y quedarán eliminados quienes no alcancen la puntuación mínima: 30 puntos. Posteriormente, tendrá lugar la fase de valoración de los méritos. La convocatoria servirá para constituir listas a la contratación y a la promoción interna temporal.

4 Distribución de plazas. Se distribuirán en tres turnos: 17 plazas para el turno de personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%, 97 puestos para el turno de promoción y 96 para el turno de libre.

vicio Navarro de Salud-Osasunbidea www.empleosalud.navarra.es.

La tasa establecida para este fin asciende a 15,60 euros, un pago del que están exentas las personas con discapacidad igual o superior al 33% y quienes cumplan determinados requisitos en relación con la demanda de empleo, indicados en la base de la convocatoria.

El concurso-oposición se iniciará en el mes de febrero de 2020 con una prueba tipo test con varias opciones de respuesta, de las que sólo una será válida, que versará sobre el temario incluido en las bases de la convocatoria.

El número de preguntas, las penalizaciones de las respuestas erróneas y la duración máxima del ejercicio serán concretados por el Tribunal antes de dar comienzo al ejercicio.

La valoración total de la fase de oposición podrá alcanzar un máximo de 60 puntos y quedarán

eliminados quienes no alcancen la puntuación mínima de 30 puntos. Posteriormente, tendrá lugar la fase de valoración de los méritos: servicios prestados, formación, docencia, investigación e idiomas. La valoración de la fase de concurso, que no tendrá carácter eliminatorio, podrá alcanzar una puntuación máxima de 40 puntos. La calificación final será la suma de la puntuación resultante de la fase de concurso y la de la fase de oposición.

En caso de empate en las puntuaciones finales, tendrá prioridad aquella persona aspirante que acredite mayor puntuación en la fase de oposición. Si persistiera la situación de empate tendrá prioridad la persona aspirante que ostente mayor puntuación total según el orden establecido en cada apartado del baremo establecido en la convocatoria.

El Gobierno Foral indica que la convocatoria servirá, también, para constituir listas a la contratación y a la promoción interna temporal.

Un puesto de nivel D

El puesto de trabajo convocado pertenece al nivel o grupo D, y se encuentra clasificado en el estamento "Auxiliares Sanitarios" y especialidad "Cuidados Auxiliares" de la clasificación vigente de nombramientos en estamentos y especialidades del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Las personas aspirantes del turno libre deberán, entre otros requisitos, estar en posesión del título de Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

Las aspirantes al turno de promoción deben tener la condición de personal fijo (funcionario, estatutario o contratado laboral fijo) perteneciente a las Administraciones Públicas de Navarra y no encontrarse en situación de excedencia voluntaria o forzosa en el puesto desde el que se pretende promocionar. Además, deberán pertenecer al mismo o inferior nivel o grupo al de las vacantes convocadas y ostentar diferente categoría y tendrán que acreditar al menos cinco años de antigüedad reconocida en las administraciones públicas.

Podemos no recuperará el dinero que se retuvo al grupo

La subvención bloqueada por sus diferencias internas la pasada legislatura se quedará en las arcas forales

B.ARNEDO Pamplona

Las subvenciones del Parlamento al grupo de Podemos-Orain Bai bloqueadas la pasada legislatura han acabado en las arcas forales. El dinero, que podría superar los 300.000 euros, quedó fuera de las manos de los 7 parlamentarios que tenía el grupo por sus diferencias internas. Sólo hubiesen podido acceder a los fondos si

se hubiesen puesto de acuerdo y hubiesen firmado un consentimiento para que se ingresara en una cuenta, algo que no ocurrió.

Un informe interno concluyó que según la ley de Hacienda Pública, el Parlamento debe reintegrar a la tesorería de la Comunidad foral el dinero que no se haya gastado en la finalidad prevista en los presupuestos. Y que la vida del grupo parlamentario acaba con la legislatura. Ayer, Mikel Buil confirmó que finalmente el dinero se quedó en las arcas forales.

Podemos ya no tiene ese problema. El Parlamento aprobó que pueda ser una agrupación, ya que con 2 escaños no llega a los 3

mínimos para ser grupo. Ser agrupación le permite tener las mismas subvenciones que un grupo. Recibe tanto la cantidad fija como las que depende del número de miembros que tiene.

Mayor control del dinero

El Parlamento acordó ayer aprobar una serie de normas para incrementar el control del dinero que reciben los grupos parlamentarios para su funcionamiento. Así lo había recomendado la Cámara de Comptos al Legislativo con insistencia.

Atendiendo a esa petición, la Mesa del Parlamento aprobó ayer que los grupos lleven una contabilidad específica de esas

subvenciones que reciben y que deberán presentar anualmente o cuando se les requiera. La contabilidad se publicará en la web oficial del Parlamento como en el Boletín Oficial de la Cámara foral. La Mesa exigirá el reintegro de las cantidades que no se contabilicen o no se justifiquen debidamente. Si no es así, se suspenderá el pago de las subvenciones, indica la normativa aprobada.

Estas subvenciones están al margen de los sueldos y dietas que reciben los parlamentarios. El Parlamento destina a ellas al año cerca de 2,9 millones de euros. Cada grupo recibe una subvención fija de 8.091 euros mensuales, independientemente de sus miembros; otra de 2.579 euros por cada parlamentario del grupo y 4.172 euros por cada 5 parlamentarios o fracción. El dinero es para gastos de funcionamiento y de su personal. Buena parte del mismo se destina a financiar a los partidos políticos.

Amaia Campo, nueva directora médica de San Juan de Dios

Amaia Campo es desde ayer la nueva directora médica del Hospital San Juan de Dios de Pamplona y Tudela. Nacida en Bilbao y licenciada en Medicina por la



UPV, ha sido médica adjunta y jefa clínica del Servicio de Medicina Interna, mostrando especial interés técnico por los perfiles bioéticos en el ejercicio de la medicina. Ha diversificado su formación hacia campos de la investigación, los cuidados paliativos o la urgencia médica, y ha trabajado sobre facetas propias de la gestión clínica y sanitaria, la gestión por procesos o el diseño de proyectos.

Navarra Suma y el PSN se unen para "repudiar" el 'Ospa' de Alsasua

Esparza afea a Chivite por recibir el apoyo para presidir de quienes respaldan los actos contra la Guardia Civil

DN
Pamplona

El Parlamento foral aprobó ayer, con los votos a favor de Navarra Suma y el PSN y el rechazo de Gerroa Bai, Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, una declaración institucional por la que la Cámara "repudia con firmeza" los actos organizados el pasado sábado con ocasión del denominado *Ospa eguna* de Alsasua, en contra de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

"Estos actos tienen por objeto hostigar, denigrar e infundir odio hacia las personas miembros de la Guardia Civil, sus familiares, sus amistades y sobre todas las personas que defiendan el trabajo de los guardias civiles, y otras fuerzas y cuerpos de seguridad en favor de la libertad y la convivencia democráticas", fijó el texto que salió adelante por la mayoría que suman NA+ y el PSN, y en cuyo segundo punto declaró lo acontecido en Alsasua "contrario a la libre convivencia por excluir de la vida ciudadana mediante el acoso y el insulto a unas determinadas personas y colectivos plenamente respetables". La declaración también mostró el apoyo del Parlamento a los miembros de la Guardia Civil que desempe-

ñan su trabajo en Alsasua y en el resto de localidades navarras, así como a sus familiares, amigos y compañeros de otros cuerpos de seguridad como la Policía Foral o la Policía Nacional. En la misma línea, se estableció "el respeto y el debido acatamiento democrático a las sentencias, resoluciones y otros actos emanados del Poder Judicial así como el apoyo a todos los jueces y magistrados que desarrollan su labor" en el país "de manera independiente y sometidos exclusivamente al imperio de las leyes democráticas".

El portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, afeó a los socialistas porque, pese a que apoyaron la declaración, no aceptaron incorporar en ella un apoyo a los representantes políticos "que fue-

ron denigrados" en los actos de Alsasua con su aparición en diversas pancartas (los líderes nacionales de Ciudadanos y PP y el propio Esparza). Además, el regionalista lamentó que el PSN "abogue como ha hecho hoy -por ayer- por fomentar la convivencia, mientras recibe los apoyos para hacer a María Chivite presidenta de Navarra de partidos que no han apoyado este texto y apoyan el *Ospa eguna*".

Desde el PSN, Ramón Alzorri justificó el apoyo al texto "por coherencia". "Actos como los de Alsasua no fomentan la convivencia en nuestra tierra, donde se necesita desterrar este tipo de actos que fomentan el odio, especialmente en este caso contra la Guardia Civil, una ins-

titución que ha sido garante de las libertades y al defensa de la democracia en nuestra tierra", alegó.

"Papistas", según Bildu

Por el contrario, Bakartxo Ruiz (EH Bildu) rechazó la declaración ya que, según dijo, "demuestra que en Navarra Suma son más papistas que la Audiencia Nacional", que permitió la celebración de un acto que la abertzale defendió como "una reivindicación histórica y legítima", en referencia a la retirada de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Mikel Buil justificó el 'no' de Podemos a la iniciativa al sostener que hablaba "de delitos de odio que ni la Audiencia Nacional ni las fuerzas policiales han visto". En la misma línea, Marisa de Simón (I-E) recordó que el *Ospa* fue permitido por la Audiencia Nacional. Aunque quiso dejar claro el "apoyo" de I-E a "los trabajadores de la Guardia Civil", se escudó en que no harán una declaración institucional "en cada ocasión" para expresarlo "al no ver necesidad".

Multa por llevarse un semáforo y enfrentarse a los policías

La policía lo vio cuando hacía pintadas en una discoteca con el semáforo que acababa de arrancar en Pamplona

G.G.O.
Pamplona

Un joven ha sido condenado por haberse enfrentado a los policías que le fueron a identificar después de haberle visto realizando pintadas en una discoteca de Pamplona mientras llevaba un semáforo que acababa de arrancar. Tanto él como la joven que le acompañaba, que también se resistió a la policía, reconocieron los hechos en el juicio y aceptaron sendas condenas

de 300 euros por un delito leve de resistencia a agentes de la autoridad. También indemnizarán a los tres policías lesionados con un total de 1.270 euros, y el joven deberá pagar al Ayuntamiento de Pamplona 298,68 euros por los desperfectos ocasionados al arrancar el semáforo.

La sentencia de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial recoge que sobre las 6.30 horas del 10 de enero de 2016 una patrulla de la Policía Foral observó a un joven realizando pintadas en la fachada de una discoteca de la Avenida Bayona de Pamplona mientras portaba un semáforo que, tal y como comprobaron después, había arrancado en la confluencia de esta calle con Monasterio de Velate. La patrulla le



Vista de la Avenida Bayona de Pamplona, donde arrancaron el semáforo.

ARCHIVO

siguió y a la altura de Antoniutti se dirigieron al joven y a la chica que le acompañaba para identificarlos. Él se negó, "adoptó una posición muy agresiva", insultó a los agentes y acometió contra dos

de ellos, que sufrieron lesiones. Su acompañante trató de evitar la detención del joven increpando a los agentes y agarrándose a la rejilla del furgón, lanzó patadas a uno de los policías forales.

Inicialmente, ambos jóvenes acusaban a los dos policías de un delito de torturas, pero antes del juicio retiraron las acusaciones y llegaron a un acuerdo con fiscalía y acusación particular.

Las ventas de coches se desploman en agosto un 24%

Hasta el pasado mes, se habían matriculado en la Comunidad foral 7.602 turismos, un 19% menos que en 2018

DN
Pamplona

El sector del automóvil no atraviesa por su mejor momento. Las dudas sobre la normativa de emisiones y la crisis mundial del sector están detrás del fuerte desplome que están sufriendo las ven-

tas de turismos y todo terrenos. En la Comunidad foral, según los datos de matriculaciones difundidos ayer por los fabricantes, concesionarios y vendedores, en agosto se matricularon 866 vehículos, un 24,43% menos que en el mismo mes de 2018 y en lo que llevamos de año la caída acumulada de las ventas, con 7.602 unidades vendidas, supera el 19%. El descenso de las matriculaciones empezó, de hecho, justo hace un año, en septiembre de 2018. Entonces, entró en vigor la normativa sobre emisiones contaminantes conocida por su acrónimo,



Coches expuestos para la venta en un concesionario navarro. JESÚS CASO

WLTP, que endurece los requisitos de emisiones para poder homologar los vehículos. Las restricciones llevaron a los concesionarios a dar salida a muchos de los vehículos no homologados

que tenían en existencias para venderlos como seminuevos o kilómetro cero lo que provocó una excepcional incremento de ventas. Pero, tras ella, comenzó la caída de las matriculaciones.

A la venta los vuelos para Canarias: 104 € por trayecto

DN
Pamplona

Binter ha lanzado una promoción especial para volar a Canarias desde Pamplona a un precio mínimo por trayecto de 104,25 euros, comprando ida y vuelta. La iniciativa coincide con el arranque, ayer, de la venta de billetes para volar, a partir de octubre al archipiélago canario a través de las dos conexiones directas semanales. La promoción se aplicará a las reservas que se adquieran entre el 2 y el 23 de septiembre para volar entre el 27 de octubre y el 29 de febrero de 2020.



Maite Agüeros Bazo. BUXENS



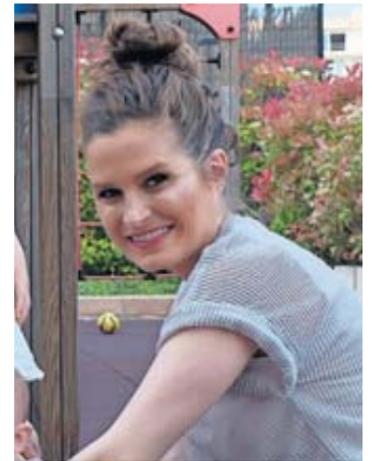
Mario Cornago Burgos. ALDANONDO



Ramón Lázaro Martínez. CEDIDA



Adrián Miranda Falces. CORDOVILLA



Estefanía Unzu Ripoll. BUXENS

Seleccionados los ocho finalistas del XVI Premio Joven Empresario

Hay 3 categorías: Joven Empresario, Iniciativa Emprendedora y mención del público y el ganador se conocerá el jueves 19

DN

Pamplona

El próximo 19 de septiembre, poco después de las 20 horas, se sabrá quién es el ganador del XVI Premio Joven Empresario, galardón concedido por la Asociación de Jóvenes de Navarra (AJE). A este reconocimiento a su trayectoria, ya va por la decimosexta edición, optan ocho empresarios en tres categorías diferentes.

Se trata del Premio Joven Empresario Navarra 2018, que será elegido por los asociados de AJE Navarra y los colaboradores del premio, el premio a la Iniciativa Emprendedora y la mención especial Empresario Navarro del público NavarraCapital.es, que será elegido por votación popular entre los lectores de esta página web. Las votaciones permanecerán abiertas hasta el 17 septiembre a las 20.00 horas.

Los finalistas de esta edición desarrollan sus negocios y proyectos en sectores tan diversos como la biofarmacia, los espectáculos y eventos, el deporte, las reparaciones y mantenimiento del hogar o la consultoría informática.

En la categoría Joven Empresario Navarra, los finalistas son cinco. Entre ellos se encuentra **Maite Agüeros Bazo** (1978), CEO y socia fundadora de **InnoUP Farma**. Farmacéutica y doctora en Farmacia por la Universidad de Navarra y máster en Administración y Dirección de Empresas, Agüeros ha centrado su investigación en el área de nanomedicina para su aplicación en el tratamiento del cáncer e inmunoterapia, siendo co-inventora de siete patentes así como de numerosas publicaciones científicas. Tam-

bién optan al premio **Mario Cornago Burgos** (1998), CEO de la empresa familiar **Burcor Producciones**, una empresa innovadora de espectáculos con sede en Cintruénigo y Cascante, y **Ramón Lázaro Martínez** (1993), fundador de la empresa **Gestión y Eventos Lázaro**. Otro de los finalistas es **Adrián Miranda Falces** (1990), fundador de **Multihelpers**, centrada en las reparaciones y mantenimiento del hogar y que da servicio en Madrid, Barcelona, Zaragoza y Alicante. Por último, opta al premio **Estefanía Unzu Ripoll** (1985), creadora del canal **Verdeliss**, con más de tres millones de seguidores. Hace unos años lanzó un proyecto textil, **Green Cornerss by Verdeliss**, con los principios de experiencia, criterio y credibilidad, centrado en diseños tanto de ropa como de complementos.

En la categoría Iniciativa Emprendedora, los tres finalistas son **Duamy**, que nació tras entender sus creadores el potencial de poder vender por internet, desde cualquier lugar del mundo, sin tener que tener una implicación física a un lugar concreto o un horario prefijado. En segundo lugar se encuentra **Entrena a la carta**, una empresa de preparación física, nutrición y fisioterapia que busca mejorar el bienestar físico y social de las personas. Su apuesta es la de mejorar la salud de una manera divertida y muy amena. El último finalista en esta categoría es **Nubba Group** que trabaja en cinco líneas de negocio. La principal de ellas es la consultoría informática, que le permite acerca la tecnología la innovación a las empresas para acelerar y automatizar sus procesos. En la actualidad, la empresa está inmersa en un programa de internacionalización para implementar su solución para la gestión de emergencias y riesgo industrial, **Rescue On Time Industrial Rosk**, principalmente en la industria petrolera de América.



Javier Zubiri, de Duamy. CEDIDA



Ibón López de Aguilera. DN



Pablo Pérez de Ciriza. CEDIDA

¿DESDE CUÁNDO ERES SIMPLEMENTE UN PERFIL?

Cada persona es única.

Con **LABORAL Kutxa** la inversión de tus ahorros es tan personalizada que tú decides cuánto, cómo y hasta dónde quieres llegar. Además, te acompañamos desde el principio hasta el final, para que todo te quede bien claro.



AHORRO E INVERSIÓN

LABORAL
kutxa
Hay otra forma

COMARCAS

Erro revive este sábado el éxodo de los pastores americanos

El contingente de emigrantes navarros se nutrió de la experiencia del valle en el oficio

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

La fiesta de la Asociación de *Euskal Artzainak Ameriketan* -Asociación de Pastores Vascos en América- recalará el sábado en el Erro. Se trata de una edición del encuentro de emigrantes navarros que compartieron suerte en Estados Unidos en el desempeño del oficio. El contingente que partió de distintos puntos de la geografía foral se nutrió de la experiencia aportada por residentes en el valle de Erro.

Como sus precedentes, la jornada no será exclusiva del valle en el recuerdo de una vida exigente y solitaria. Del norte de la Comunidad foral principalmente recalarán coetáneos y homólogos de profesión, a los que los avatares de la vida les empujó a dejar su entorno conocido para buscar el sustento.

Habrà concierto por la mañana en la parroquia local, como preámbulo a la celebración de una misa en recuerdo a los pastores fallecidos. Durante el oficio,



Pastores que emigraron a América, Laura Igantzi, de la organización, y el alcalde, Enrique Garralda. CEDIDA

los cantos serán entonados por la coral Auzperri.

Como aperitivo a la comida, concebida como culmen del encuentro anual, se servirá un combinado, conocido como *Highball*, habitual en las fiestas que celebraban los pastores americanos.

También habrá bailes y sorteos de regalos antes de anunciar la localidad de acogida de la próxima fiesta anual. Durante la mañana, la plaza de Erro y el jardín de las escuelas se convertirá en un espacio amplio de actividades. No faltarán exposiciones de

imágenes que evocarán a una época de intenso trabajo al frente de amplios rebaños.

El regreso de los autobuses a cada localidad de origen de los participantes pondrá fin a la jornada sobre las siete y media de la tarde.

EL PROGRAMA

📺 **Llegada a Erro y almuerzo.** 10.00 horas.

📺 **Actividades en la plaza y el jardín de la escuela.** De 10.00 a 13.30 horas. Exposiciones, vídeos, etc.

📺 **Concierto en la parroquia.** 11.15 horas, con *Ban-kako Menditarrak*.

📺 **Misa.** 12.00 horas. Los cantos serán entonados por la coral Auzperri.

📺 **'Highball' y comida.** 13.30 horas. Se ofrecerá como aperitivo el combinado que habituaban a saborear los pastores en Estados Unidos. El encuentro gastronómico suele ser multitudinario, por los registros contabilizados en ediciones pasadas de la fiesta de los pastores americanos.

📺 **Regalos y sorteos.** 16.00 horas.

📺 **Bailables con 'Jose Ángel'.** 17.00 horas.

📺 **Regreso en los autobuses a las localidades de origen de los participantes.** 19.30 horas.

Sakana honra la memoria de las víctimas de la sima de Otsoportillo

Las averiguaciones de 2016 y 2017 ayudaron a localizar los restos de 11 personas en su interior

N.G. Pamplona

Los ayuntamientos de Sakana se unieron el domingo en una nueva edición del homenaje brindado en la sima de Otsoportillo, en la sierra de Urbasa, a las víctimas lanzadas a su interior durante la represión de la Guerra Civil.

Por las averiguaciones realiza-

das, confirmadas tras las exhumaciones de 2016 y 2017 por la Sociedad de Ciencias Aranzadi, se sabe del destino confirmado de 11 vecinos de la comarca. El equipo dirigido por el forense Paco Etxeberria concluyó con la localización de sus restos. Las intuiciones apuntaban a la misma suerte corrida por otros tres residentes

de la zona. Familiares y representantes de los consistorios coincidieron el domingo en el tributo dispensado en la memoria de todos ellos.

La presencia institucional se selló hace tres años con un acuerdo aprobado por los ayuntamientos de Sakana. El compromiso alcanzado señaló un sistema de rotación entre ellos en la coordinación del encuentro anual en Urbasa. En esta ocasión fueron las autoridades de Olazagutía y Ziordia las que se ocuparon de la coordinación del evento del domingo.

Con anterioridad eran los propios familiares los que acudían a la sima para recordar a sus allegados. Un primer apoyo institucional procedió del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz. Su apoyo a la iniciativa particular fue seguida por el resto de los consistorios.

Un monolito recuerda la pérdida de los vecinos del valle que perecieron al ser arrojados al interior de la sima.

Otsoportillo es uno de los seis primeros lugares inscritos en el Registro de Lugares de Memoria Histórica de Navarra.



PROTESTA DE LA PLANTILLA DE APOYOS METÁLICOS

Alrededor de 200 personas se concentraron el domingo frente al Ayuntamiento de Alsasua en protesta por el cierre anunciado en la empresa de Apoyos Metálicos, de Olazagutía. La clausura de su actividad tiene como principal repercusión en la zona la rescisión de 73 contratos. Los trabajadores se proponen manifestarse hoy frente al departamento de Trabajo para expresar su disconformidad con la medida contemplada "sin dar opciones a la plantilla ni tiempo para lograr un nuevo plan industrial que continúe con la actividad en Sakana o cerca ni explorar alternativas que eviten la pérdida de 73 puestos de trabajo en una zona ya de por sí muy castigada", según informó ayer ELA. CEDIDA

Diario de

Noticias

25 años urte 1994 · 2019

AGUIRRE, CIFUENTES Y OTROS CARGOS DEL PP, IMPUTADOS POR CORRUPCIÓN EN EL CASO PÚNICA

● La Audiencia Nacional sostiene que Esperanza Aguirre “ideó” la financiación ilegal del PP en Madrid ● La expresidenta madrileña desvió más de seis millones de fondos públicos de hasta 8 consejerías para costear ilícitamente sus campañas electorales

Los gestores de Bankia conocían las irregularidades, según la fiscal

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-19 Y 27



Alumnos de la UPNA, en el acto de recibimiento en el edificio de El Sario. Foto: Unai Beroiz

La UPNA estrena Medicina con 60 alumnos

También son novedad Historia y Patrimonio y Psicología en un campus con 7.000 estudiantes

PÁGINAS 4-5

Rechazo del Parlamento a 2 electos de UPN por ir a un acto que exalta el golpe del 36

PSN y Navarra Suma “repudian con firmeza” el Ospa Eguna

PÁGINA 15

Las diferencias en Aldaketa por el senador dan ventaja a Navarra Suma

PAMPLONA – Las diferencias en los partidos de Aldaketa, que barajan dos candidatos para la designación de senador autonómico, dan ventaja a la propuesta de Navarra Suma. PÁG. 14



EL EXALCALDE DE TUDELA, LARRARTE, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA

PÁGINA 16

EL PSOE QUIERE RETOMAR YA LA NEGOCIACIÓN CON UNIDAS PODEMOS

PÁGINA 20

TRETA DE NAVARRA SUMA PARA REPROBAR A TRES EDILES EN IRUÑA

PÁGINAS 32 Y 33

BERRIOPLANO NEGÓ AL EJÉRCITO EL PERMISO DE CIERRE AL PASO A EZKABA

PÁGINA 36



Sociedad



Alumnado de primer curso de la UPNA, ayer durante la jornada de bienvenida organizada por la universidad antes de comenzar hoy las clases. Foto: Unai Beroiz

LA UPNA ESTRENA PSICOLOGÍA Y MEDICINA CON 120 ESTUDIANTES

● Hoy 7.000 universitarios arrancan las clases en el centro, con 2.000 de 1^{er} curso ● También debuta el grado en Historia y Patrimonio, con 50 alumnos

PAMPLONA – La Universidad Pública de Navarra (UPNA) estrena hoy tres nuevos grados: Medicina (con 60 estudiantes), Psicología (60) e Historia y Patrimonio (50). En total, casi 7.000 alumnos de grado comienzan hoy las clases, entre alumnado de primer curso y quienes este curso finalizarán sus estudios. De estos, son 1.920 quienes debutan en la Universidad y ayer participaron en una jornada de bienvenida celebrada en los campus de Tudela y Pamplona.

De este modo, la universidad pública suma este curso académico 2019-2020, que arranca hoy, más de 7.000 estudiantes de sus 31 titulaciones de grado (25 grados y seis dobles grados). Entre las novedades del curso, destaca el inicio de los nuevos grados en Medicina y en Psicología cuyas clases se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias de la Salud situada junto al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). Ambos

grados ofrecían 60 plazas para cursar el primer año de carrera y, en los dos casos, muestran dos de las notas de corte más elevadas de la UPNA: Medicina, un 12,707 sobre 14 (la más elevada), y Psicología un 9,966 (la 9ª más alta de la oferta en la UPNA).

BIENVENIDA A LOS NUEVOS Los cerca de 2.000 estudiantes matriculados en primer curso de grado en UPNA acudieron ayer a una Jornada de Bienvenida, organizada por institución en los campus de Pamplona y Tudela para acoger a su nuevo alumnado y dar a conocer sus principales servicios.

La sesión se dividió en dos partes en función también de las escuelas y facultades a las que estaban adscritos los grados del alumnado. La primera parte consistió en una charla general en el edificio de El Sario en distintos horarios: a las 8.30, para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos



Estudiantes acuden a la Facultad de Ciencias de la Salud, ayer. Foto: cedida

(ETSIA) y para el alumnado del campus de Pamplona de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIIT); a las 10 h, para las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Ciencias Jurídicas; y a las 11.30 h, para las facultades

de Ciencias de la Salud (de los campus de Pamplona y Tudela) y de Ciencias Humanas y Sociales y para el alumnado del citado campus de Tudela de la ETSIIIT. En estas presentaciones, intervinieron el rector, Ramón González; el equipo de dirección del corres-

pondiente centro (escuela o facultad).

Posteriormente, tras cada una de estas charlas genéricas, el alumnado pudo conocer, a través de distintos puestos informativos situados en el pasillo de El Sario, las diversas asociaciones que existen en la Universidad y los servicios que esta ofrece. Durante la mañana, el Grupo de Teatro de la UPNA interpretó una breve obra para el nuevo alumnado. Después de esto, los nuevos alumnos se dirigieron a distintas aulas del campus para acudir a presentaciones específicas de cada uno de los grados.

CAMPUS DE TUDELA En el caso de los estudiantes de la capital ribera, la charla específica de las dos titulaciones que allí se imparten (Ingeniería en Diseño Mecánico y Fisioterapia) se realizó a las 9 horas en el campus de la UPNA del campus de Tudela. Una vez terminado, se les ofreció la posibilidad de desplazarse al campus de Arrosadía en Pamplona para asistir a la presentación general de las 11.30 horas. Allí, los estudiantes de Tudela coincidieron con el alumnado de Enfermería, Medicina y Psicología que, tras su charla específica de las 9 horas en el campus de Ciencias de la Salud (avda de Barañáin, s/n). –D.N.

Unos 8.500 alumnos de grado inician el curso en la Universidad de Navarra

2.100 son estudiantes de primer año y de ellos 674 son navarros, un 17% más que el año pasado

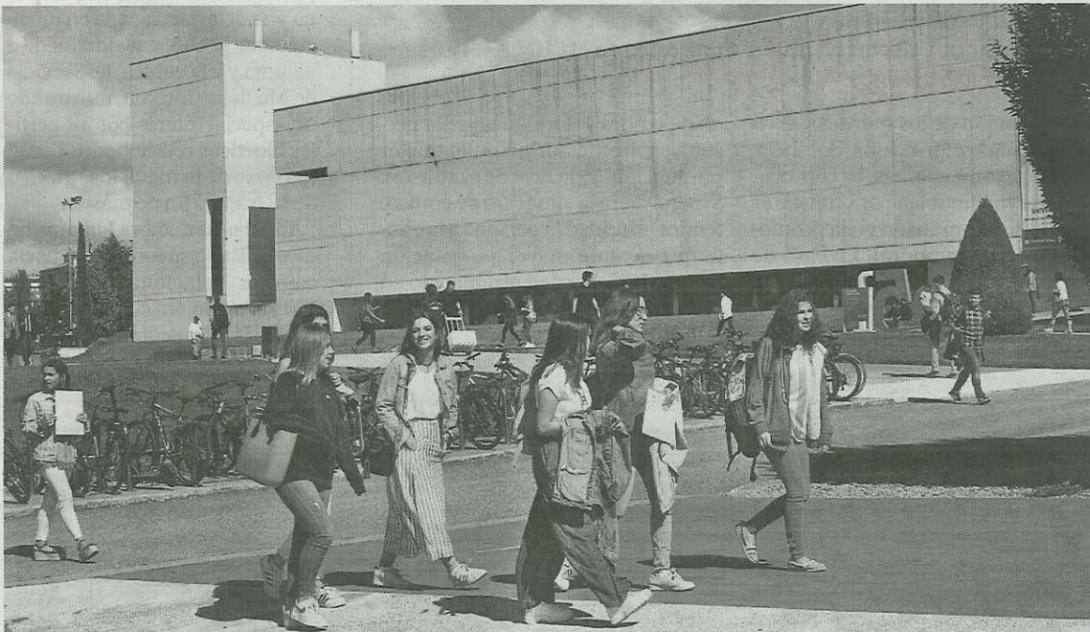
PAMPLONA – Más de 8.500 alumnos comenzaron ayer el curso en la Universidad de Navarra (UN). De ellos, alrededor de 2.100 son de primer año. Desde la UN destacan el incremento de nuevos estudiantes navarros de primer curso, 674, frente a los 573 del curso pasado. La Universidad mantiene a su vez la proporción de alumnos internacionales. 600 estudiantes de 55 nacionalidades diferentes, que suponen el 28% del total.

El objetivo para este curso, narran desde la UN, es superar los 13.000 alumnos entre grado, programas máster, doctorado y títulos propios. Con estas cifras sobre la mesa, el cen-

tro académico subrayaba ayer en un anota "la apuesta de la Universidad de Navarra" en "crecer más en calidad que en cantidad y consolidar los parámetros que este curso le han llevado a ocupar el tercer puesto en el ranking Times Higher Education (THE), como la tercera universidad de Europa en docencia, por detrás de los campus de Oxford y Cambridge". El ranking THE, cuentan desde la UN, mide el compromiso de la institución con sus alumnos, la capacidad para impartir las clases, el fomento del pensamiento crítico y la interacción con los profesores. También se evalúan las oportunidades para desarrollar habilidades que ayuden en la carrera profesional. Tiene en cuenta la calidad de los servicios de la institución, el entorno de la enseñanza y el acceso a los materiales de aprendizaje, la movilidad de los estudiantes Erasmus+ y la proporción de alumnos internacionales.

NOVEDADES ACADÉMICAS Entre las novedades académicas para este curso, la UN pone en marcha cinco nuevos másteres que comenzarán en octubre: el máster Executive en Big Data Science, en la sede de posgrados de Madrid; el máster en Gestión de Empresas Pharmabio Tech, también en Madrid; el máster in Management en el IESE; y el doble máster MIEP+MUPO (máster universitario en Intervención Educativa y Psicológica y máster universitario de Profesorado en la especialidad de Orientación), en el campus de Pamplona. Este apartado se completa con el máster en Ingeniería Industrial que hasta ahora solo se impartía en Donostia/San Sebastián y que ahora se ofrecerá también desde Madrid.

La oferta académica se reparte en 38 grados, 14 dobles grados, 13 grados bilingües, 43 másteres y 20 programas de doctorado. – D.N.



El campus de la UN reunía de nuevo a compañeros, ayer durante el primer día de las clases. Foto: Unai Beroiz

De la Rica, joven de 1º en la UPNA con mejor nota

La estudiante, que inicia el Doble Grado Internacional en ADE y Derecho, accede con un 13.935 sobre 14



Leire de la Rica Alejandro.

PAMPLONA – La estudiante Leire de la Rica Alejandro (Ibiza, 2001, y residente en Pamplona desde los 8 años) accede a la UPNA con la nota más alta de entre todos los estudiantes que se han matriculado para cursar primero de grado a partir hoy. La joven presentó una calificación de 13.935 puntos sobre 14 máximos posibles, media del Bachillerato y de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EvAU). Estudiará el Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

De la Rica cursó el Bachibac (doble titulación Bachiller-Baccalauréat de España y Francia) de Humanidades y Ciencias Sociales en el Colegio San Cernin de Pamplona. Obtuvo una nota media en los dos cursos que componen este ciclo de 9,65. Al provenir de Bachibac no realizó la fase obligatoria de la EvAU, sino que obtuvo la preceptiva credencial de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) dirigida a estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, en la que obtuvo un 9,985. En la fase voluntaria, que realizó en la UPNA, obtuvo la califica-

ción de 10 en Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II y un 9,75 en Inglés. Sumando la nota del Bachillerato (en este caso, Bachibac), y de la prueba de acceso, la nota final de la estudiante, tras las debidas ponderaciones, quedó en 13.935 puntos.

La joven es uno de los cerca de 2.000 estudiantes que ayer acudieron a la Jornada de Bienvenida organizada por la UPNA antes de que hoy martes, 3 de septiembre, comiencen la actividad lectiva junto con el resto de sus compañeros y compañeras de otros cursos. – D.N.

Educación concede cuatro premios extraordinarios de Bachillerato 2018-19

Se trata de alumnos de los colegios Santa Mª la Real, Larraona, Nuestra Señora del Huerto e Irabia-Izaga

PAMPLONA – Los estudiantes de 2º de Bachillerato durante el pasado curso 2018-2019 Jon Lecumberri San Martín, del colegio Santa María la Real de Pamplona; Álvaro Lasarte Vivas, del colegio Claret Larraona de Pamplona; Nerea Nagore Ortega, del colegio Nuestra Señora del Huerto de Pamplona, y Miguel Ángel Armendáriz Armen-

teros, del colegio Irabia-Izaga, son los jóvenes que han obtenido los Premios Extraordinarios de Bachillerato del curso 2018-2019 otorgados por el Servicio de Inspección Educativa del Departamento de Educación.

Estos galardones se conceden entre el alumnado que finaliza Bachillerato con una media igual o superior a 8,75 puntos. En esta ocasión, los brillantes estudiantes cursaron 2º de Bachillerato durante el pasado curso académico y realizaron los exámenes el pasado 17 de junio en el IES Basoko de Pamplona. En esta edición, hasta un

total de 88 estudiantes navarros participaron en las pruebas selectivas que realizaron, en la mayoría de los casos, tras examinarse el mismo mes de la exigente Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU o antigua Selectividad).

El procedimiento selectivo consta de tres ejercicios: desarrollo de un tema por escrito a elegir entre lengua e historia; respuestas a preguntas de carácter cultural, literario o gramatical; y desarrollo de un tema o ejercicios prácticos sobre cada una de las dos materias troncales dadas a elegir en el momento de la inscripción en las pruebas. – D.N.



Día del VINO ARDOAREN Eguna CIRAUQUI / ZIRAUKI

5ª EDICION • 8 de Septiembre
V EDIZIOA • Irailak 8

Haz un alto en el camino y conoce el día del vino
Bidean atseden hartu eta ardoaren eguna ezagutu

Salud convoca una OPE de 210 plazas de auxiliar de Enfermería

El plazo de inscripción se abre hoy hasta el 2 de octubre y se prevé el examen en febrero de 2020

PAMPLONA - El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha convocado la provisión, mediante concurso-oposición, de 210 plazas de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE). El plazo de solicitud de inscripción para la convocatoria -aprobada por Resolución 905E/2019, de 29 de julio, del director gerente del Servicio Navarro de Salud y publicada ayer en el Boletín Oficial de Navarra (BON)- comienza hoy, 3 de septiembre, y finalizará el próximo 2 de octubre y se prevé que el examen se realice en el mes de febrero de 2020.

Además, dicha solicitud y el pago de las tasas de examen se presentará exclusivamente de modo *on line* en la ficha de trámites del portal web de empleo público de Osasunbidea www.empleosalud.navarra.es, tal y como detalló ayer el Gobierno foral en un comunicado. La tasa establecida para este fin asciende a 15,60 euros, pago del que están exentas las personas con discapacidad igual o superior al 33% y quienes cumplan determinados requisitos en relación con la demanda de empleo, indicados en las bases de la convocatoria.

LAS PLAZAS Las 210 plazas se distribuirán en tres turnos: 17 plazas para el turno de personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%, 97 puestos para el turno de promo-

ción y 96 para el turno de libre. Si alguna de las plazas de reserva de discapacidad no llega a cubrirse, se pasarán alternativamente a los turnos de promoción y libre, por este orden, y si ocurriera lo mismo con plazas de turno de promoción, pasarán al turno libre.

La concreción de las vacantes se realizará tras la resolución del concurso de traslado, actualmente en proceso, aprobada por la Resolución 1375E/2018, de 31 de octubre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud de 323 de plazas de TCAE.

FASES DEL CONCURSO El concurso-oposición se iniciará en el mes de febrero de 2020 con una prueba tipo test con varias opciones de respuesta de las que sólo una será válida y que versará sobre el temario incluido en el Anexo I de las bases de la convocatoria. El número de preguntas, las penalizaciones de las respuestas erróneas y la duración máxima del ejercicio serán concretados por el Tribunal antes de dar comienzo al ejercicio.

La valoración total de la fase de oposición podrá alcanzar un máximo de 60 puntos y quedarán eliminados quienes no alcancen una puntuación mínima de 30 puntos.

Posteriormente, tendrá lugar la fase



Una auxiliar de enfermería traslada una cama en el CHN. Foto: Unai Beroiz

de valoración de los méritos: servicios prestados, formación, docencia, investigación e idiomas. La convocatoria servirá también para constituir listas a la contratación y a la promoción interna temporal. En caso de empate en la calificación final -la suma de la puntuación resultante de la fase de concurso y la de la oposi-

ción- tendrá prioridad aquella persona aspirante que acredite mayor puntuación en la fase de oposición. Si persistiera la situación de empate tendrá prioridad la persona aspirante que ostente mayor puntuación total según el orden establecido en cada apartado del baremo Anexo a esta convocatoria. -D.N.



Amaia Campo.

Amaia Campo, nueva directora médica de San Juan de Dios

Hasta ahora, había sido médica adjunta y jefa clínica de Medicina Interna de este hospital

PAMPLONA - La doctora Amaia Campo Núñez fue nombrada ayer nueva directora médica del hospital San Juan de Dios de Pamplona y Tudela. Licenciada en medicina por la UPV, ha sido médica adjunta y jefa clínica del Servicio de Medicina Interna, mostrando un especial interés por los perfiles bioéticos relacionados con el ejercicio de la medicina, motivo de su trabajo fin de máster.

Además, la doctora bilbaína ha diversificado su formación hacia campos relacionados con la investigación, los cuidados paliativos o la urgencia médica. -D.N.

Un libro recoge los casos clínicos ganadores de un certamen para MIR

El ejemplar reúne el primer, segundo y tercer premio de un concurso organizado por el Colegio de Médicos

PAMPLONA - El Colegio de Médicos de Navarra ha editado un libro que recopila los casos presentados por los ganadores y finalistas del 6º Certamen para Médicos Internos Residentes (MIR), en el que participaron un total de 53 casos clínicos.

En la publicación, editada en formato *on line* y que consta de 240 páginas, se publican los trabajos que recibieron el primer, segundo y tercer premio del concurso y cuyas autoras principales son María José Redín Sagredo, residente de cuarto año de Medicina Familiar y Comunitaria en el Centro de Salud de San Juan y hospital García Orcóyen de Estella; Laura Monteagudo Moreno,

residente de segundo año de Anestesiología y Reanimación del CHN; y Joao Modesto Dos Santos, residente de tercer año de Medicina Interna del CHN. Incluye, además, el premio al mejor póster presentado, cuya autora principal es Alba Cristina Igual Rouilleault, residente de primer año de Radiología en la Clínica Universidad de Navarra.

El resto de los autores de los casos finalistas publicados -que defendieron su trabajo oralmente ante un jurado designado por el Colegio de Médicos- son Garazi López Ubillos (Urología. Complejo Hospitalario de Navarra); Ángel Orera Pérez (Medicina Intensiva. Complejo Hospitalario de Navarra); y Leyre Pérez Ricarte (Oncología Médica. Complejo Hospitalario de Navarra).

ALTO NIVEL CIENTÍFICO El Certamen de Casos Clínicos del Colegio de Médicos de Navarra se ha conver-



Arriba, el jurado del certamen y, abajo, los galardonados María José Redín (primer premio), Alba Cristina Igual (mejor póster), Laura Monteagudo (segundo premio) y Joao Modesto Dos Santos (tercer premio).

tido en una de las actividades con mayor aceptación entre los médicos más jóvenes. En el prólogo, el presidente de la institución, Rafael Teijeira, destacó que esta edición "ha validado el éxito de participa-

ción y el alto nivel científico alcanzado en esta actividad colegial pensada para nuestros médicos más jóvenes. Nos enorgullece evidenciar la calidad formativa de nuestros residentes y su interés por añadir,

en su ya repleta agenda profesional, este evento que requiere tiempo, capacidad de reflexión serena y apertura al conocimiento desde la evidencia científico-médica", apuntó Teijeira. -D.N.

Economía

SOLO DOS DE CADA DIEZ COCHES VENDIDOS EN AGOSTO EN NAVARRA EMPLEAN DIÉSEL

Las ventas de gasoil no dejan de caer a mínimos históricos, con un descenso del 44% respecto 2018 ● Los vendedores piden estímulos para el canal de particulares

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — Las ventas de los coches diésel no repuntan. En agosto solo dos de cada diez coches matriculados en Navarra empleaban este combustible, un 20,90%, la cifra más baja de toda la serie anual y un indicador de la crisis de un carburante que hace apenas tres años lideraba las ventas en Navarra y en el conjunto de las comunidades.

Todo comenzó a cambiar, sin embargo, hace ahora cuatro años. En septiembre de 2015 fueron descubiertas en Estados Unidos las trampas de Volkswagen, que trucó sus motores para superar los límites de emisiones. Aquel escándalo, que se llevó por delante a los directivos responsables del engaño, dejó herido a un carburante que desde entonces no ha dejado de acumular restricciones en las ciudades y que ha contado con un clima de opinión en general adverso. "Tiene los días contados", llegó a decir Teresa Ribera, ministra de Transición Ecológica. Desde entonces el diésel ha seguido perdiendo cuota de mercado (casi diez puntos en el último año) y en agosto, con solo 181 matriculaciones, frente a las 582 de gasolina y las 103 se híbridos, eléctricos y gas.

En lo que va de año las cifras son algo mejores (24,3% del cuota, con una caída del 44% respecto enero-agosto de 2018), debido a que, entre marzo y mayo, las ventas de coches de gasóleo parecieron repuntar hasta suponer el 28% del total. En verano, sin embargo, han vuelto a desplomarse y su cuota en incluso inferior a la media europea, que se sitúa en torno al 30%, según los datos de la consultora Jato.

En los últimos meses, el clima en contra de este carburante parece haberse suavizado, pero los datos no reflejan, de momento, un incremento en las ventas de coches de este tipo de carburantes. En agosto sí apreciaron, sin embargo, una sensible reducción respecto al mismo mes del año pasado, cuando las ventas se hincharon debido a la entrada en vigor en los nuevos criterios de homologación. Así los 866 coches vendidos en Navarra suponen un descenso del 24,43% res-



Un cliente repostando en una gasolinera próxima a Pamplona. Foto: Patxi Cascante

pecto al año pasado, con un descenso del 25,1% en el caso de los particulares y un aumento del 10% en el mercado de empresas. El canal de alquiladores prácticamente desaparece (de 115 a tres) como consecuencia del final de las operaciones que venía desarrollando Fiat en Navarra. Con suponer un importante descenso, la cifra muestra un mercado muy similar al del año 2017, cuando en agosto se matricularon 863 coches, solo tres menos. El mercado de particulares tenía entonces algo más de pujanza, con 619 coches vendidos, frente a los 577 actuales.

Con estos datos, el mercado navarro acumula en los ocho primeros meses del año una caída del 19,27%, la segunda mayor caída entre todas las comunidades, solo superada por Cantabria, donde las ventas descien-

LAS CIFRAS

92

ELÉCTRICOS HASTA AGOSTO
Las ventas se triplican ampliamente respecto al año 2018 y suponen el 1,21% del total.

250

DE GAS
Su venta se duplica en el último año. Los 456 híbridos suponen un 10% más que el año pasado.

den un 19,5%. Únicamente Murcia presenta una evolución positiva, con un aumento del 4%.

Como siempre que las ventas caen, fabricantes y vendedores no dejan de reclamar un nuevo plan de ayudas públicas a la compra de vehículos, que sirva asimismo para rejuvenecer un parque móvil que no deja de cumplir años. "Seguimos percibiendo que hay una demanda latente y una bolsa de conductores que están posponiendo su cambio de vehículo que podrán beneficiarse en el último cuatrimestre de un importante esfuerzo promocional y de las unidades de kilómetro cero que los puntos de venta han acumulado en los últimos meses", explicaba ayer Raúl Morales, de Faconauto, la patronal que agrupa a la mayor parte de los concesionarios. ●

Sustrai critica también el nuevo proyecto de Zubiri

Recuerda que el nuevo horno incrementará las emisiones de CO₂ y otros gases a la atmósfera

PAMPLONA — Sustrai Erakuntza considera que los proyectos de ampliación de Magna, tanto en la zona de Artesiaga como en la planta de Zubiri, donde está previsto ampliar la planta de tratamiento minera, tendrán consecuencias desastrosas en el medio ambiente.

Sustrai recuerda que la empresa de Zubiri "ya es la más contaminante de Navarra" y que prevé aumentar su capacidad de producción anual en 70.000 toneladas anuales, desde las 280.000 actuales. Sustrai señala que "la empresa consume una cantidad ingente de combustibles fósiles para realizar su producción (coque de petróleo y gas natural, principalmente), por lo que añadir un nuevo horno en la empresa llevará inexorablemente a un aumento significativo de estos consumos. Hay que tener en cuenta que, como se ha comentado, esta empresa es actualmente la más contaminante de la atmósfera navarra en gases como óxidos de azufre y nitrógeno, y una de las más contaminantes en la emisión de CO₂". — D.N.

Los campings firman un verano de ocupación al 80%

TURISMO — El sector del camping ha alcanzado este verano en Navarra una ocupación del 80%, similar a la media española, según ha señalado este lunes la Federación Española de Camping (FECC). El sector del camping prevé superar los 4,3 millones de viajeros y los 22,3 millones de pernoctaciones este verano, a falta de los datos del mes de septiembre y de la confirmación oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE). Por el momento, la ocupación media de los campings durante este verano ha sido del 80%, con numerosos establecimientos completos entre el 13 de julio y el 18 de agosto. Teniendo en cuenta el perfil medio del visitante, la FECC ha destacado el retorno del turista nacional, con una media del 75% de campistas españoles. — D.N.

Ocho candidatos al Premio Joven Empresario

AJE entregará sus galardones, que cumplen la 16ª edición, el jueves 19 de septiembre en el Baluarte

PAMPLONA - La Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (AJE Navarra) ha seleccionado ya a los ocho finalistas del 16º Premio Joven Empresario de Navarra.

Los finalistas corresponden a tres categorías: el Premio Joven Empresario de Navarra 2018, que será elegido por los asociados de AJE Navarra y los socios protectores de AJE;

el premio a la *Iniciativa Emprendedora*, así como una mención especial de Navarra Capital Las votaciones permanecerán abiertas hasta el 17 de septiembre a las 20 horas.

Los finalistas para el Premio Joven Empresario son Maite Agüeros Bazo (1978), CEO y socia fundadora de InnoUp Farma, empresa biofarmacéutica en fase clínica dedicada a la

innovación nanotecnológica que desarrolla medicamentos; Mario Cornago Burgos (1998), CEO de la empresa familiar Burcor Producciones, una empresa innovadora de espectáculos, con sedes en las localidades de Cintruénigo y Cascante; Ramón Lázaro Martínez (1993), autónomo desde 2011, cuando tenía 17 años, y fundador de la empresa Gestión y Eventos Lázaro; Adrián Miranda Falces (1990), CEO y cofundador de Multihelpers, centrada en el sector de las reparaciones y man-

tenimiento de hogar; y Estefanía Unzu Ripoll (1985), creadora del canal Verdelliss hasta llegar a tener actualmente más de tres millones de personas en las redes sociales.

En la categoría de *Iniciativa emprendedora* los finalistas son Duany, que ha desarrollado su propio algoritmo para poder identificar oportunidades de venta en internet y lanzarlas con su propia marca en un breve periodo de tiempo; Entrena a la carta, empresa de preparación física, nutrición y fisioterapia

con el objetivo de mejorar el bienestar físico y social de las personas; y Nubba Group, que trabaja principalmente en la consultoría informática para acercar la tecnología y la innovación a las empresas para acelerar y automatizar sus procesos.

La ceremonia de entrega de galardones tendrá lugar el jueves, 19 de septiembre, en el Baluarte de Pamplona. El premio, que cumple este año su decimosexta edición, pretende "reconocer la labor de los jóvenes empresarios y empresarias". - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,15%
7.691,00
En el año: 21,50%

CAC 40
↑ 0,23%
5.493,04
En el año: 16,11%

DAX
↑ 0,12%
11.953,78
En el año: 13,21%

DOW JONES*
↑ 0,16%
26.403,28
En el año: 13,19%

EUROSTOXX 50
↑ 0,17%
3.432,54
En el año: 14,36%

FTSE 100
↑ 1,04%
7.281,94
En el año: 8,23%

BRASIL*
↑ 0,16%
101.295,50
En el año: 15,26%

COLOMBIA*
↓ -0,20%
12.613,41
En el año: 13,18%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 02-09-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
APERAM	5,932	22,50
ERCROS	4,485	1,79
COEMAC	3,989	3,65
LINGOTES ESP	3,731	13,90
MEDIASET ESP	3,612	5,97
FLUIDRA	3,436	11,44
VOCENTO	3,101	1,33
BERKELEY ENE	2,991	0,16

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
ENCE	-4,933	3,39
GRAL.ALQ.MAQ	-4,644	1,54
BANKIA	-4,331	1,58
G.E.SAN JOSE	-4,304	7,56
OBR.H.LAIN	-4,280	1,04
EUSKALTEL	-3,922	7,35
AUDAX RENOV.	-3,453	1,40
QUABIT INM.	-3,294	0,82

LOS + CONTRATADOS		
		Volumen
ABENGOA B		240.381.920
SANTANDER		43.225.420
VERTICE 360		31.479.400
B. SABADELL		16.843.148
BBVA		15.951.338
TELEFONICA		15.418.798
IBERDROLA		7.498.053
CAIXABANK		6.910.760

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,433
Euribor 1 año	-0,383
\$ EEUU	1,0969
Yen	116,48
Libra	0,90905
Franco Suizo	1,08639
Corona Noruega	9,9857
Corona Sueca	10,7754

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	270,200	0,19	48,14
▲ AIR LIQUIDE SA	127,400	0,59	17,47
▲ AIRBUS SE	126,000	0,53	50,07
▲ ALLIANZ SE-VINK	201,550	0,52	15,08
▼ AMADEUS IT GROUP	67,180	-0,86	10,42
▲ ANHEUSER-BUSCH I	86,230	0,03	49,45
▼ ASML HOLDING NV	200,700	-0,77	46,33
▲ AXA	20,990	0,57	11,31
▼ BANCO SANTANDER	3,434	-0,16	-13,55
▼ BASF SE	60,010	-0,28	-0,65
▼ BAYER AG-REG	66,720	-0,92	10,17
▼ BAYER MOTOREN WK	60,530	-0,46	-14,38
▼ BBVA	4,277	-0,73	-7,72
▲ BNP PARIBAS	41,045	0,02	3,98
▲ CRH PLC	30,550	0,89	32,25
▼ DAIMLER AG	42,600	-0,25	-7,21
▲ DANONE	81,560	0,12	32,60
▲ DEUTSCHE POST-RG	30,080	0,60	25,81
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,250	0,49	2,90
▲ ENEL SPA	6,680	1,30	32,43
▲ ENGIE	13,865	0,29	13,90
▲ ENI SPA	13,712	0,23	-0,26
▼ ESSILORLUXOTTICA	133,450	-0,60	20,82
▲ FRESENIUS SE & C	44,250	0,20	4,41
▲ IBERDROLA SA	9,442	0,96	34,54
▼ INDITEX	27,850	-0,96	24,61
▼ ING GROEP NV	8,658	-0,45	-7,99
▲ INTESA SANPAOLO	2,003	0,52	3,28
▲ KERING	440,850	0,10	7,11
▲ KONINKLIJKE AHOL	21,400	0,54	-3,06
▲ KONINKLIJKE PHIL	43,010	0,29	39,06
▲ LINDE PLC	171,050	0,21	23,46
▲ LVMH MOET HENNE	362,900	0,14	40,55
▲ L'OREAL	251,200	1,05	24,85
▲ MUECHNER RUE-R	220,500	1,19	15,72
▼ NOKIA OYJ	4,489	-0,24	-10,77
▲ ORANGE	13,830	0,22	-2,30
▼ SAFRAN SA	131,900	-0,19	25,14
▲ SANOFI	79,530	1,80	5,11
▼ SAP SE	108,360	-0,22	24,65
▼ SCHNEIDER ELECTR	75,640	-0,68	26,66
▼ SIEMENS AG-REG	90,510	-0,48	-7,05
▼ SOC GENERALE SA	23,050	-0,02	-17,15
▲ TELEFONICA	6,356	0,87	-13,39
▼ TOTAL SA	45,280	-0,24	-1,95
▲ UNIBAIL-RODAMCO	119,800	0,59	-11,52
▲ UNILEVER NV	56,930	0,87	20,11
▲ VINCI SA	99,840	0,34	38,63
▼ VIVENDI	25,300	-0,51	18,89
▲ VOLKSWAGEN-PREF	146,660	0,38	5,57

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ACCIONA	96,950	-0,67	31,19
▲ ACERINOX	7,656	1,67	-6,21
▲ ACS CONST.	34,560	0,55	2,16
▲ AENA	165,450	0,88	21,88
▼ AMADEUS IT	67,180	-0,86	10,42
▼ ARCEL.MITTAL	12,876	-1,71	-29,17
▼ B. SABADELL	0,758	-2,67	-24,24
▼ BANKIA	1,579	-4,33	-38,30
▼ BANKINTER	5,222	-1,43	-25,59
▼ BBVA	4,277	-0,73	-7,72
▼ CAIXABANK	2,015	-2,23	-36,31
▲ CELLNEX TELECOM	36,600	0,55	73,79
▼ CIE AUTOMOT.	20,780	-1,42	-3,08
▼ ENAGAS	19,805	-0,25	-16,12
▼ ENCE	3,392	-4,93	-38,16
▲ ENDESA	23,620	1,07	17,34
▲ FERROVIAL	26,250	1,47	48,35
▼ GRIFOLS	28,790	-0,03	25,72
▲ IBERDROLA	9,442	0,96	34,54
▼ INDITEX	27,850	-0,96	24,61
▲ INDRA A	7,185	0,35	-12,75
▼ INM.COLONIAL	10,480	-0,19	28,83
▲ INT.AIRL.GRP	4,674	0,21	-27,64
▲ MAPFRE	2,392	1,01	3,10
▲ MASMOVIL	18,800	0,97	-3,59
▲ MEDIASET ESP	5,966	3,61	8,67
▼ MELIA HOTELS	7,290	-2,80	-11,21
▼ MERLIN PROP.	12,090	-0,58	13,01
▲ NATURGY	23,900	0,42	7,37
▲ RED ELE.CORP	18,175	0,28	-6,77
▲ REPSOL	13,370	1,13	-5,04
▼ SANTANDER	3,434	-0,16	-13,55
▼ SIEMENS GAMESA	12,325	-0,48	15,84
▲ TELEFONICA	6,356	0,87	-13,39
▲ VISCOFAN	43,480	2,60	-9,64



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
= A. DOMINGUEZ	7,000	0,00	1,45
▲ ABENGOA	0,020	1,55	35,17
▲ ABENGOA B	0,009	1,15	158,82
= ADEVO	0,485	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	19,940	-2,97	-10,02
▲ AIRBUS	125,920	0,62	50,35
▲ AIRTIFICIAL	0,126	0,48	-9,89
▼ ALANTRA	14,100	-0,70	1,44
▼ ALMIRALL	17,360	0,23	29,84
▲ AMPER	0,270	1,69	12,97
= AMREST HOLDI	9,320	0,00	-6,52
▲ APERAM	22,500	5,93	0,90
▼ APPLUS SERVICES	12,050	-0,33	24,36
= ARIMA	10,100	0,00	12,22
▲ ATRESMEDIA	3,358	0,30	-18,72
▼ AUDAX RENOV.	1,398	-3,45	8,79
▼ AUXIL.FF.CC	39,450	-0,13	8,98
▼ AZKOYEN	6,800	-1,45	3,98
= B.RIOJANAS	4,580	0,00	-13,58
= BARON DE LEY	105,000	0,00	-3,67
▲ BERKELEY ENE	0,158	2,99	39,56
▼ BIOSEARCH	1,010	-0,59	1,81
▲ BOLSAS Y MER	23,820	1,28	-2,06
▼ BORGES	3,140	-1,88	-20,71
= CCEP	50,900	0,00	26,18
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	14,300	0,00	5,54
▼ CODERE	3,370	-2,88	3,69
▲ COEMAC	3,650	3,99	39,31
▼ COR.ALBA	46,000	-0,11	8,24
▼ CORREA	3,650	-1,88	12,31
▼ D.FELGUERA	0,263	-1,50	-54,26
= DEOLEO	0,062	0,00	10,09

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ DIA	0,477	-2,55	3,47
▲ EBRO FOODS	19,430	2,53	11,41
▲ EDREAMS ODIGEO	3,865	0,91	62,74
▼ ELECNOR	10,750	-1,83	-18,56
▼ ERCROS	1,794	4,48	-42,39
▼ EUSKALTEL	7,350	-3,92	5,15
▲ EZENTIS	0,483	0,31	1,68
▼ FAES	4,730	-0,94	59,26
= FCC	11,300	0,00	-3,42
▲ FLUIDRA	11,440	3,44	16,85
▲ G.CATALANA O	31,200	1,96	-4,29
▼ G.E.SAN JOSE	7,560	-4,30	64,35
▼ GESTAMP	4,006	-1,48	-19,40
▲ GL. DOMINION	4,020	1,52	-6,51
▼ LAR ESPAÑA MAQ	1,540	-4,64	20,31
▼ GRIFOLS B	19,160	-0,42	18,78
= IBERPAPEL	26,900	0,00	-18,48
= INM. DEL SUR	9,560	0,00	-7,18
▼ LABORAT.ROVI	22,500	-0,44	28,94
▼ LAR ESPAÑA REAL	6,710	-1,18	-9,09
▼ LIBERBANK	0,315	-0,63	-28,45
▲ LINGOTES ESP	13,900	3,73	26,36
▼ LOGISTA	17,820	-0,28	-18,48
▼ METROVACESA, S.A.	8,540	-1,50	-20,56
▲ MIQUEL COST.	15,400	0,26	-9,31
▲ MONTEBALITO	1,825	0,83	39,31
= NATURHOUSE	2,010	0,00	27,38
▲ NEINOR H.	11,300	0,98	-13,08
▼ NEXTIL	0,740	-0,80	2,90
▼ NH HOTEL	4,300	-2,27	6,02
= NYESA VALORE	0,013	0,00	-25,15

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ OBR.H.LAIN	1,040	-4,28	59,51
▼ ORYZON GENOMICS	2,680	-0,37	23,79
= PARQUES REUNIDOS	13,740	0,00	27,22
▼ PESCANOVA	0,481	-1,84	-14,29
▼ PHARMA MAR	2,002	-0,60	83,67
= PRIM	11,000	0,00	4,76
▲ PRISA	1,300	2,36	-21,93
▼ PROSEGUR	3,334	-0,48	-24,60
▼ PROSEGUR CASH	1,400	-1,13	-27,61
▼ QUABIT INM.	0,822	-3,29	-36,77
= REALIA	0,940	0,00	3,30
= REIG JOFRE	2,370	0,00	3,95
= RENO MEDICI	0,609	0,00	1,50
= RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	6,740	0,00	-14,03
▲ RENTA CORP.	3,630	2,25	13,79
= SACYR	2,258	0,00	29,47
▼ SERV.POINT S	0,620	-0,32	55,19
▲ SNIACE	0,090	1,01	28,43
▼ SOLARIA	5,275	-2,31	33,04
▼ SOLARPACK	10,920	-0,18	9,20
▼ TALGO	4,700	-1,36	-12,31
▼ TEC.REUNIDAS	22,400	-1,67	4,97
▲ TUBACEX	2,760	1,85	10,40
▲ TUBOS REUNID	0,187	0,86	30,91
▼ UNICAJA	0,657	-1,94	-42,87
= URBAS	0,007	0,00	111,76
= VERTICE 360	0,004	0,00	43,37
▼ VIDRALA	79,300	-0,50	7,31
▲ VOCENTO	1,330	3,10	20,91
▼ ZARDOYA OTIS	6,200	-0,96	1,07

La Fiscalía considera probado que los gestores de Bankia conocían las irregularidades contables del banco

Anticorrupción endurece su relato sobre la salida a bolsa y apunta directamente a Rato

MADRID — La Fiscalía Anticorrupción endureció ayer su relato sobre la salida a Bolsa de Bankia, una "pesadilla" basada en irregularidades "perfectamente" conocidas por su expresidente Rodrigo Rato y el resto de ejecutivos, que "los operadores financieros han querido hacer desaparecer" para minimizar posibles responsabilidades. Durante su intervención ante la sección cuarta de la sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, la fiscal Carmen Launa defendió su labor y aseguró que el hecho de haber añadido un presunto delito de falsedad contable a su acusación final no vulnera derecho alguno, puesto que "las defensas han sabido en todo momento de lo que se les acusaba y de qué tenían que defenderse".

La representante del Ministerio Público se refería así a la modificación de sus conclusiones el pasado julio, cuando presentó un nuevo escrito en el que pide ocho años y medio de cárcel para Rato por estafa a inversores y falsedad contable.

Pena sensiblemente superior a los cinco y seis años de prisión que solicita, respectivamente, para el exvicepresidente de Bankia José Luis Olivas y exconsejero ejecutivo José Manuel Fernández Normiella; mientras que el que fuera número dos de la entidad Francisco Verdú se enfrenta a entre seis y nueve meses de cárcel.

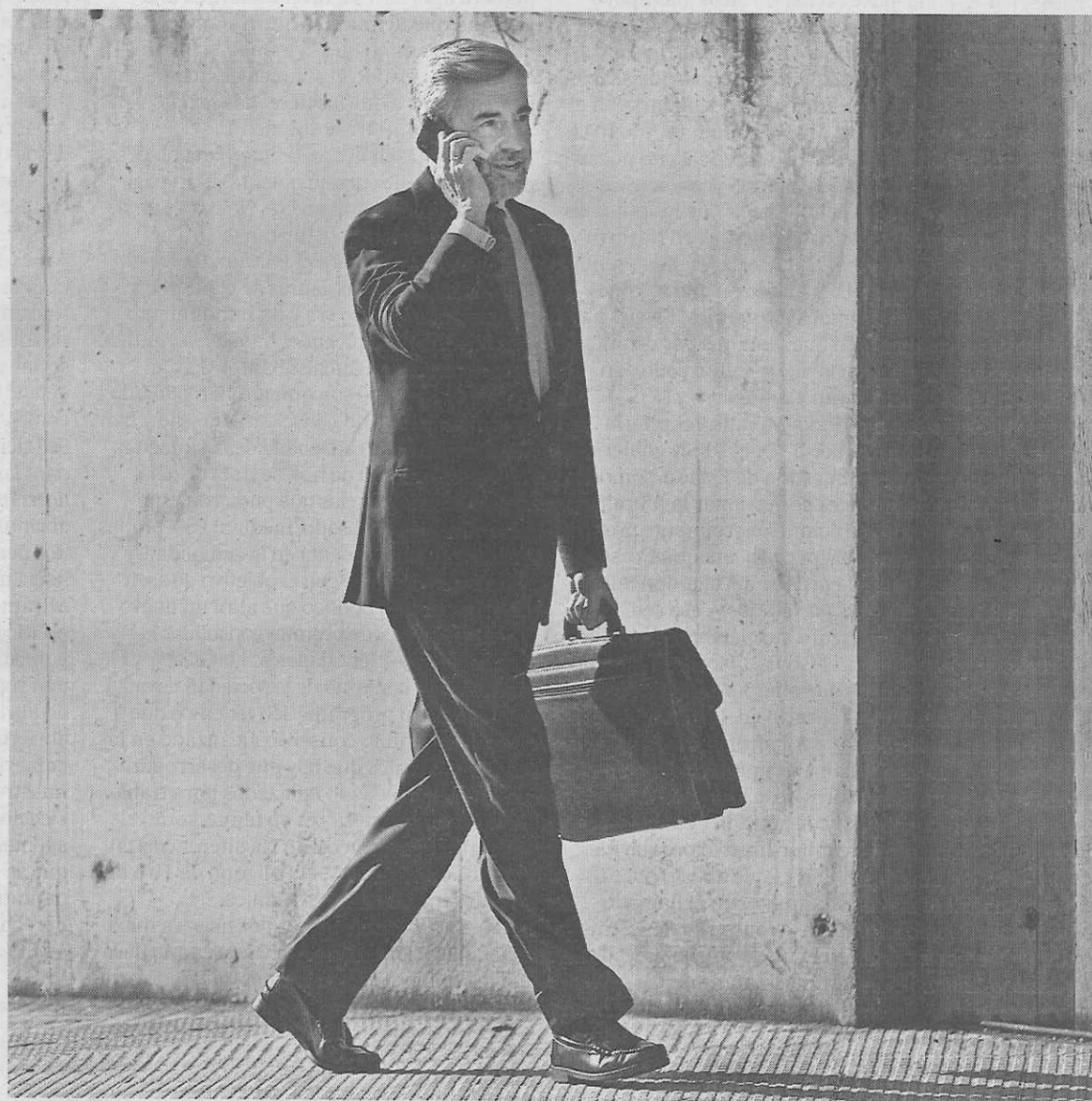
COOPERADORES NECESARIOS En la lista figuran otras diez personas, entre ellas exintegrantes de los comités de auditoría del grupo, como Miguel Ángel Soria o el exdirector de riesgos Ildefonso Sánchez Barcoj, así como el interventor del banco, Sergio Durá, y el socio auditor Francisco Celma.

Aunque inicialmente les exoneraba, la Fiscalía ha perfilado a todos ellos como cooperadores necesarios de las presuntas irregularidades, las cuales cree acreditadas "de forma contundente" tras nueve meses de pruebas.

"Se ha demostrado la importantísima insuficiencia de los saneamientos, la deficiencia de información al mercado y la desaparición de la provisión genérica", indicó Launa, que insistió en que la entidad ofreció una imagen en el folleto de la salida a Bolsa que no se correspondía con la real.

Planteadas las cuestiones procesales, desgranó con profusión cada uno de los indicios.

En opinión de la fiscal, los directivos de BFA-Bankia ocultaron la situación del grupo desde sus orígenes, finales de 2010, período en el que los acusados "sabían" que las coberturas de las que disponían "no eran las adecuadas" porque se basaban en cálculos



Ángel Acebes, exministro del PP y uno de los acusados, ayer antes de entrar en la sala. Foto: Efe

sobre información disponible tres meses antes. Sin embargo, a pesar de que tanto la dirección financiera como los ejecutivos ahora en el banquillo eran conscientes de que el nivel era "muy superior en septiembre que en diciembre", no actualizaron las cifras para mostrar un mayor atractivo.

Y es que de haberse contabilizado correctamente, el banco se habría quedado "con un patrimonio que no permitía ninguna operación", en alusión a la posterior salida a Bolsa de julio de 2011.

PERITAJE Launa se remitió a los informes de los peritos cedidos a la causa por el Banco de España, y cuantificó en 5.759 millones el déficit de saneamientos que arrastraba BFA-Bankia.

A ello habría que sumar otros 663 millones de euros en deterioros no registrados procedentes de Banco de Valencia, principal participada de una de las siete cajas del grupo, Bancaja.

LA CIFRA

5.759

DESAJUSTE CONTABLE. Según la fiscal, los directivos Rato, Olivas y Normiella, con la "imprescindible" colaboración del director financiero y de riesgos Ildefonso Sánchez Barcoj, decidieron incluir en las cuentas anuales consolidadas de 2010 ajustes por puesta a valor razonable de 9.207 millones, mientras que la cifra debería haber ascendido a 14.966 millones de euros de cobertura sobre la base de los importes calculados por PwC, a lo que habría que sumar 663 millones por los ajustes correspondientes a Banco de Valencia, que tampoco fueron reconocidos.

Mención aparte dedicó la fiscal a la entidad levantina, más en concreto a su expresidente José Luis Olivas, que era "perfecto conocedor de la situación de Banco de Valencia por comunicación directa del supervisor y por la información que iba teniendo en los órganos corporativos".

Firme en su tono crítico, Launa aludió a la actuación de los organismos públicos, calificando de "inusual" los contrainformes con los que la Comisión Nacional del Mercados de Valores y del propio Banco de España han querido "desvirtualizar" el trabajo de los inspectores designados al caso.

"Todo lo que rodeó la constitución del grupo BFA-Bankia y su salida a Bolsa, hasta la dimisión de Rato y la nacionalización de la entidad, minó la credibilidad exterior de nuestra economía", ha denunciado la fiscal, que ha lamentado que los "operadores financieros" nieguen esta "pesadilla". — Efe/Europa Press

El BCE alerta de Libra, la moneda virtual de Facebook

Un miembro del comité Ejecutivo califica de "aberración" una divisa no respaldada por un Estado

FRÁNCFORT — El Banco Central Europeo (BCE) alertó ayer de que los europeos no deberían dar la espalda al euro en favor de las "promesas seductoras, pero traicioneras" de Libra, la criptomoneda de Facebook que se lanzará en 2020. En un discurso pronunciado en Fráncfort, el miembro del Comité Ejecutivo del BCE Yves Mersch criticó la iniciativa de Facebook de lanzar su propia divisa.

"Es la misma gente que tuvo que dar explicaciones ante los legisladores de Estados Unidos y la Unión Europea por las amenazas a nuestras democracias como resultado de su gestión de datos personales en su red social", afirmó.

El banquero luxemburgués indicó que el dinero solamente puede cumplir su función si está respaldado por un Estado, es decir, por el sector público. Por el contrario, el ecosistema de Libra "no solo es complejo, sino que es parecido a un cártel". Mersch criticó que, a diferencia de los bancos centrales, los "conglomerados de entidades corporativas solo rinden cuentas a sus accionistas y miembros".

REGULACIÓN En lo que respecta a los aspectos legales de la implementación de Libra en la Unión Europea, Mersch indicó que supone un "desafío" para las autoridades reguladoras y supervisoras del bloque comunitario y de los Estados miembros, ya que las empresas que respaldan la criptomoneda tienen su sede en terceros países. Una forma de controlar eso, según el banquero, sería exigir que la Reserva de Libra mantenga en custodia en los Estados miembros un nivel de reservas equivalente a la cantidad de Libras en circulación en cada uno de esos países.

Asimismo, Mersch alertó de que dependiendo del nivel de aceptación y de la cantidad de euros que se usen para respaldar a Libra, su ecosistema "podría reducir el control del BCE sobre el euro, alterar los mecanismos de transmisión de política monetaria y socavar el rol internacional de la divisa única".

"Debido a que el dinero es un bien público, el dinero y la soberanía estatal están ligados inexorablemente, así que la noción de una divisa sin Estado es una aberración sin fundamentos sólidos en la experiencia humana", defendió. — Europa Press

CCOO lamenta profundamente el accidente laboral que costó la vida a un trabajador de 26 años en Lezo

El sindicato convoca para mañana martes una concentración para denunciar públicamente este hecho. A las 11:00 en la entrada del polígono industrial Ipintza (Lezo).

CCOO lamenta profundamente el accidente laboral en el que falleció en Lezo un trabajador de 26 años, vecino de la localidad navarra de Urroz, que realizaba operaciones de mantenimiento en una grúa de la empresa Grúas Kuluxka, radicada en Urnieta. El trabajador pertenecía a la plantilla de la empresa Recacor (Recauchutados Córdoba), situada en Bera, y se había desplazado al polígono Ipintza de Lezo para reparar una avería en un neumático.

02/09/2019.



Salud laboral

CCOO se concentrará mañana martes 3 de septiembre a las 11:00h. en la rotonda de entrada al propio polígono industrial Ipintza de Lezo, para mostrar su cercanía y solidaridad a la familia, compañeras/os y personas allegadas del trabajador fallecido.

CCOO quiere también exigir a las empresas que implanten de una vez por todas medidas preventivas para frenar los accidentes de trabajo. El sindicato quiere llamar la atención sobre el hecho de que nos encontramos ante otro accidente laboral en el que está presente la subcontratación de obras o servicios, por lo que estima que es absolutamente necesario que existan medidas de coordinación entre las diversas empresas a la hora de implantar medidas preventivas.